

Universidad Nacional de Córdoba



FAMAF Facultad de Matemática, Astronomía y Física

CÓRDOBA, 11 de febrero de 2016.-

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el Lic. Pablo D. PEREZ, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD Nº 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Física Lic. Pablo D. PEREZ:

Titulares:

Dr. Sergio G. Suárez (CNEA - Rio Negro)

Dr. Gustavo E. Castellano (FAMAF - UNC)

Dr. Eldo E. Ávila (FAMAF - UNC)

Suplentes:

QD

Dra. María del R. Torres Deluigi (FCFMyN - UNSL)

Dr. Guillermo Aguirre Varela (FAMAF - UNC)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archivese.

PC RESOLUCIÓN DECANAL Nº 35/2016

Ora. SILVIA PATRICIA SILVETT SECRETARIA GENERAL

FaMAF

Dra. Jng. MIRTA IRIONDO DECANA

FaMAF